

# Una Trilla sin violencia y sin drogas para nuestros hijos

Fundación Centro Gumilla

Expositor: Apolinar Pérez s. j.



El barrio La Trilla se localiza en el Municipio Libertador del Distrito Metropolitano, específicamente en la Parroquia Altigracia de la Ciudad de Caracas. Como cualquier otro barrio de la ciudad, no es ajeno a la problemática de la criminalidad. La violencia armada, fruto del enfrentamiento entre los grupos, ya sean de la misma comunidad o de otras aldeñas, ha sido una realidad vivida y enfrentada. La venta y el consumo de drogas, ha generado enfrentamientos armados que han puesto en peligro la seguridad de los vecinos. En el año 2003, exactamente desde el 20 de agosto hasta el 11 de diciembre, en la comunidad padecemos la experiencia traumática de la violencia armada. Once jóvenes perdieron la vida y pusieron en peligro la nuestra. Poco a poco fuimos perdiendo los espacios públicos, el miedo nos encarceló en nuestra propia casa. La violencia puso en cuestión la continuidad de nuestro proyecto de Habilitación Física, de nuestro trabajo de organización y participación comunitaria.

A partir de enero del 2004, los grupos organizados iniciamos un proceso para asumir el problema de la inseguridad y la violencia. No lo hicimos solos, sino que invitamos e involucramos, por medio de una serie de actividades, a la comunidad en general. Este proceso, iniciado bajo el lema:

*“Una Trilla sin violencia y sin drogas para nuestros hijos”*, ha creado una conciencia colectiva de que la violencia es un problema de todos, por lo que la tenemos que asumir como comunidad. No es un problema que pone en peligro la vida de unos cuantos, sino que nos pone en peligro a todos. El proceso iniciado no se hizo de forma violenta, sino pacífica, dialogada, por medio de los canales

regulares de la ley, trabajando conjuntamente con los organismos de seguridad del Estado, con las autoridades Municipales y Parroquiales, por medio de asambleas de ciudadanos.

El proceso nos ha llevado a reflexionar en los grupos organizados sobre el derecho que tenemos al uso y disfrute de los espacios públicos de la comunidad, del derecho que tenemos a transitar libremente sin el temor de que nos sorprenda una balacera en medio de la calle. Nuestros hijos tienen derecho a jugar en los pocos espacios que tenemos en la comunidad, espacios que la comunidad misma les ha asignado. Tenemos derecho a vivir en paz, sin temor, ni miedo. Tenemos derecho a que nuestra vida no la ponga en peligro nadie, aunque sea por la causa más noble.

También la comunidad ha reflexionado y discutido que la seguridad pública es un deber nuestro. Nosotros también somos responsables de construir seguridad, somos garantes de que haya paz, de que nuestros hijos no sean potencialmente jóvenes violentos. Estamos obligados, también por la ley, a educar a nuestros hijos en valores humanos, ciudadanos, ecológicos, éticos, etc.

## Logros obtenidos

Para lograr estos propósitos, la comunidad acordó en una asamblea, conjuntamente con la policía, los organismos municipales y la Junta Parroquial, que era necesario constituir un espacio para ir conjuntamente asumiendo el problema de la violencia, que también fuera un espacio para la formación, porque: *“nadie da lo que no tiene”*, un espacio donde nos eduquemos para dar ejemplo y orientar a nuestros hijos.

El primer fruto de este proceso es la disminución total de la violencia armada.

El segundo logro fue reducir los puntos de venta y de distribución de drogas en la comunidad.

El tercer logro, y a mi modo de ver, el más importante, es que la comunidad ha asumido el problema de la violencia, existe un compromiso de la mayoría de los miembros de la comunidad de no volver a padecer y a sufrir lo del año 2003.

El cuarto logro es haber constituido un espacio en la comunidad para reflexión y formación en

diversos temas vinculados a la problemática de la violencia, que nos ayude a la comprensión de su complejidad.

El quinto logro es que en asamblea se nombró un comité de seguridad de la comunidad, cuyo objeto es darle seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades del Estado que se comprometieron a trabajar conjuntamente con la comunidad. Hasta ahora va dando resultado.



## Enfrentamiento de la violencia en Petare

Fundación Luz y Vida

Expositora: Helen Ruiz

La Fundación Luz y Vida es una organización sin fines de lucro que trabaja en la comunidad de Petare, en la ciudad capital. El objetivo fundamental de esta institución es la lucha contra la exclusión social de niños y familia.

Una de las situaciones más alarmantes que se han diagnosticado en la comunidad de Petare, es el persistente deterioro en la capacidad de socialización de las familias, producido por el desempleo y las dificultades de acceso a una educación de calidad sufrido por sus integrantes. La exclusión de amplios sectores de la población es lo que ha generado conductas transgresoras, violencia y criminalidad, tales como el tráfico, comercialización y consumo de drogas y estupefacientes.

Por ello, desde la Fundación, se plantean como alternativas para combatir la delincuencia:

- a. La generación de programas educativos, equipos culturales y líneas de capacitación para el trabajo.
- b. La generación de espacios para el uso del tiempo libre, que además funcionen como formas de apropiación de los espacios públicos.

Desde esta perspectiva la Fundación Luz y Vida intenta abordar el problema de forma integral a través de la acción cultural, la promoción de la participación comunitaria, la defensa de los derechos humanos, la protección del niño, niña y adolescente, y la atención a las necesidades sentidas por las comunidades afectadas.

## Abriendo espacios para el reconocimiento, el encuentro y la imaginación

Fundación Medatia

Expositor: Markel R. Méndez H.



La Fundación Medatia es una organización sin fines de lucro que utiliza el teatro como forma de abordaje de los problemas o retos de grupos y comunidades en distintos puntos del país. Se propone la promoción de la participación y el desarrollo comunitario a través del teatro, como medio de educación y de comunicación.

Creemos que la imaginación es una vía para reinterpretar la realidad y encontrar alternativas de solución a problemas sentidos, particularmente en el joven que se siente excluido o con pocas posibilidades de acción y de participación en los asuntos de su comunidad.

Nuestro ámbito de acción es el comunitario, entendiendo la importancia que reviste reconocerse como parte de un grupo o colectivo, compartiendo un territorio y construyendo juntos interpretaciones de la realidad vivida en común.